



Proponen regular las inversiones

ATZAYACATL CABRERA

La Cámara de Diputados recibió ayer una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para crear la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, para regular los financiamientos privados en infraestructura.

La iniciativa, que también modifica aspectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, propone que la inversión privada sirva como un mecanismo de colaboración que permita acelerar la ejecución de proyectos prioritarios sin perjudicar la conducción estratégica del Estado.

Según la iniciativa, aunque hay leyes que regulan la contratación pública de infraestructura, "éstas no cubren de manera integral modelos de inversión, co-inversión o financiamiento que permitan fomentar el desarrollo de la misma en sectores como comunicaciones; transportes; agua; medio ambiente y sustentabilidad; energía; desarrollo urbano y turístico; parques industriales; establecimientos de salud; educación; espacios públicos, y tecnologías".

La iniciativa plantea que con la nueva ley, el Estado cuente con un marco normativo para incentivar la participación responsable de los sectores privado y social en la planeación y evaluación de proyectos de inversión estratégica.

INICIATIVA

LA PROPUESTA busca que la inversión privada sirva como mecanismo de colaboración para acelerar proyectos prioritarios